



ASUNTO: MINUTA DE ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

COLIMA, COL., SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2018 CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL PUNTO 5.2 (ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. OM-009-2018 "ADQUISICIÓN DE ZAPATOS ESCOLARES". SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, APERTURA DE PROPOSICIONES Y REVISIÓN DE REQUISITOS, EN SU SEGUNDA ETAPA EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- REQUISITOS PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
- 3.- ENTREGA DE PROPUESTAS
- 4.- REVISIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA
- 5.- ASUNTOS GENERALES
- 6.- CLAUSURA

1.- PARA ELLO SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTA DE LA OFICIALIA MAYOR, LOS CC. C. JORGE CERVANTES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE COLIMA; EL LIC. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS, CONTRALOR MUNICIPAL; LA LICDA. LILIANA ESTHER ANGUIANO BERNAL, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS; EL ING. EDGAR ENRIQUE SOTO VELAZQUEZ,

"Año 2018, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola".



Soledad
[Signature]

DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y POR LOS LICITANTES, LA C. GIOVANNA GÓMEZ COLLAZO, REPRESENTANTE DE LA PERSONA FISICA ADELELMO ANGUIANO SÁNCHEZ Y EL C. ALEJANDRO CÉSAR ANAYA BARREDA, REPRESENTANTE LEGAL DE SEGURIZAP DE COLIMA S. DE R.L. M.I.

**2.- REQUISITOS PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
(TRANSCRITO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN)**

CON EL OBJETO DE INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LOS LICITANTES O SUS REPRESENTANTES PODRÁN EXHIBIR UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRÁ LOS DATOS SIGUIENTES:

- a) DEL LICITANTE: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, NOMBRE Y DOMICILIO, ASÍ COMO, EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS SE SEÑALARÁ LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y, DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS SOCIOS, Y
- b) DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE: DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS.

NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO LA FALTA DE IDENTIFICACIÓN O DE ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE SOLAMENTE ENTREGUE LA PROPOSICIÓN, PERO ÉSTA SÓLO PODRÁ PARTICIPAR DURANTE EL DESARROLLO DEL ACTO CON EL CARÁCTER DE OBSERVADOR.

[Signatures]



ACTO CONTINUO, SE PROCEDE A REALIZAR LA ANOTACIÓN EN EL SIGUIENTE CUADRO LOS LICITANTES QUE CUMPLEN O NO CON LOS REQUISITOS PREVIOS:

LICITANTES	A	B
ADELELMO ANGUIANO SÁNCHEZ	SI	SI
SEGURIZAP DE COLIMA S. DE R.L. M.I.	SI	SI



3.- ENTREGA DE PROPUESTAS

POR CONSIGUIENTE, Y EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, LOS SIGUIENTES LICITANTES ENTREGARON SUS PROPUESTAS:

#	RAZON SOCIAL	TÉCNICA Y ECONOMICA
1	ADELELMO ANGUIANO SÁNCHEZ	SI
2	SEGURIZAP DE COLIMA S. DE R.L. M.I.	SI

"Año 2018, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola".

Subida

[Handwritten signatures and initials]



4.- REVISIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

(TRANSCRITO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN)

7 LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO

EN LA FECHA SEÑALADA PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN ENLISTADA A CONTINUACIÓN, LA FALTA DE ALGUNO DE ELLOS SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, SALVO LOS CASOS DE EXCEPCIÓN EXPRESAMENTE SEÑALADOS:

- 7.1. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO NO SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN).
- 7.2. EN SOBRE CERRADO
 - i. SU PROPUESTA TÉCNICA, EN ESCRITO LIBRE, CON LOS SIGUIENTES DATOS Y REQUISITOS: (1) DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO; (2) DEBERÁN SER FIRMADAS AUTÓGRAFAMENTE POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO EN LA ÚLTIMA HOJA DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA MISMA. NO PODRÁ DESECHARSE CUANDO LAS DEMÁS HOJAS QUE LA INTEGRAN O SUS ANEXOS CAREZCAN DE FIRMA O RÚBRICA; (3) SE DEBERÁ DESCRIBIR DE MANERA CLARA Y PRECISA, LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS BIENES REQUERIDOS, DE ACUERDO AL NUMERAL 2 DE LAS PRESENTES BASES, SIN INDICAR EL COSTO.



1. EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR MANIFESTACIÓN ESCRITA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE ASUME LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE AL SUMINISTRAR LOS BIENES OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, SE INFRINJAN MARCAS, PATENTES O DERECHOS DE AUTOR. LA CONTRATANTE NOTIFICARÁ AL PROVEEDOR CUALQUIER RECLAMO O REQUERIMIENTO QUE CONOZCA SOBRE EL PARTICULAR.
2. LOS BIENES OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, DEBERÁN SER DE ORIGEN NACIONAL, POR LO QUE EL PARTICIPANTE DEBERÁ INCLUIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA MANIFESTACIÓN ESCRITA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE LOS BIENES QUE OFERTA SON DE ORIGEN NACIONAL Y CUMPLEN CON CUANDO MENOS EL 50% DE INTEGRACIÓN NACIONAL.
3. EL PARTICIPANTE DEBERÁ INCLUIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, COPIA DEL DOCUMENTO QUE CERTIFICA QUE EL FABRICANTE DE LOS BIENES PROPUESTOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD (NOM) QUE LE CORRESPONDE Y A FALTA DE ÉSTA, LA NORMA NACIONAL O EN SU CASO, LA NORMA DE REFERENCIA.
4. EL PARTICIPANTE DEBERÁ INCLUIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, LOS CATÁLOGOS Y/O MANUALES EN ORIGINAL SIN ENMENDADURAS NI TACHADURAS DE CADA UNO DE LOS BIENES QUE COTIZA, IDENTIFICANDO EL NÚMERO DE PARTIDA A LA QUE CORRESPONDA. DICHS CATÁLOGOS O MANUALES SE PRESENTARÁN EN EL IDIOMA DEL PAÍS DE ORIGEN ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, NO SE ACEPTARÁN COPIAS O DOCUMENTOS ESCANEADOS O BAJADOS POR UNA PÁGINA WEB NI FOTOGRAFÍAS O EN PAPEL FOTOGRAFÍA.

"Año 2018, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola"



5. LOS CATÁLOGOS Y/O MANUALES ENTREGADOS POR LOS LICITANTES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEBERÁN CONTENER LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES QUE SE SEÑALAN EN EL APARTADO 2 DE ESTAS BASES. LA NO PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- ii. SU PROPUESTA ECONÓMICA, EN ESCRITO LIBRE, CON LOS SIGUIENTES DATOS Y REQUISITOS: COTIZACIÓN DE LA COMPRA DEL ZAPATO ESCOLAR DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL NUMERAL 2 DE ESTAS BASES; CON LAS ESPECIFICACIÓN; PRECIO UNITARIO EN NÚMERO A DOS DECIMALES POR PARTIDA; SUBTOTAL; I.V.A; EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SE DEBERÁ SEÑALAR CON NÚMERO A DOS DECIMALES Y LETRA; NÚMERO DE PARTIDAS COTIZADAS EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS); SE DEBERÁ DESGLOSAR EL DESCUENTO QUE ESTÉ DISPUESTO A OTORGAR; GARANTÍA DE PRECIOS: FIJOS HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PEDIDO; Y ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PAGO, EN MONEDA NACIONAL Y CONFORME AL PLAZO Y PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE.
 - iii. LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA DECLARACIÓN EN LA QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE REPRESENTAN ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.
 - iv. DECLARACIÓN ESCRITA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, PARA PARTICIPAR O CELEBRAR CONTRATOS;
 - v. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMO O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS



PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE LES PUEDAN OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

- vi. EN CASO DE TRATARSE DE UNA MIPYMES PODRÁN PARTICIPAR CON ESE CARÁCTER SIEMPRE QUE PRESENTEN COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, O BIEN, UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER.
- vii. PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL Y LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE SU REPRESENTANTE, EL LICITANTE PRESENTARÁ UN ESCRITO EN EL QUE EL REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRÁ LOS DATOS SIGUIENTES:
1. DEL LICITANTE: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, NOMBRE Y DOMICILIO, ASÍ COMO, EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS SE SEÑALARÁ LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y, DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS SOCIOS, Y ACCIONISTAS.
ANEXAR: 1) COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE, 2) COPIA DEL LA ULTIMA MODIFICACIÓN DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA PERSONA MORAL, PARA PERSONA FÍSICA COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
 2. DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE: DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS; (SI ES PERSONA FÍSICA REPRESENTADA POR SI MISMO, NO APLICA ESTE NUMERAL).
ANEXAR COPIA DEL PODER O ESCRITURA PARA ACREDITAR AL REPRESENTANTE LEGAL EL CUAL FIRMA LA PROPUESTA.



- 7.3. LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA DECLARACIÓN EN LA QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SON EMPRESAS SOLVENTES, CON CAPACIDAD TÉCNICA, INFRAESTRUCTURA, LA EXISTENCIA NECESARIA DE LOS BIENES EN CONDICIONES DE CALIDAD Y OPORTUNIDAD, CUYAS ACTIVIDADES SE ENCUENTREN ENCUADRADAS EN LA RAMA DE ACTIVIDAD IDÓNEA PARA LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS EN LA CANTIDAD Y ESPECIFICACIÓN.
- 7.4. EN SU CASO, EL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA, INDICANDO EN EL MISMO LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA CONTRATACIÓN QUE CORRESPONDERÁ A CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE SE EXIGIRÁ SU CUMPLIMIENTO.
- 7.5. EL SEÑALAMIENTO DE SI LOS PARTICIPANTES TIENEN CONTEMPLADO SUBCONTRATAR, LO DEBERÁN INDICAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y PRESENTAR UNA JUSTIFICACIÓN POR ESCRITO EN LA QUE FUNDAMENTEN LA IMPOSIBILIDAD DE SOLVENTAR UNA PROPUESTA SIN REALIZAR UNA SUBCONTRATACIÓN
- 7.6. EN CASO DE RESULTAR APLICABLE, PRESENTAR ESCRITO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EL QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 113 Y 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 116, 122 Y 123 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA, MANIFIESTE CUALES SON LOS DOCUMENTOS E INFORMACIÓN DE SU PROPOSICIÓN QUE CONTIENEN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y/O RESERVADA, SIEMPRE QUE TENGAN EL DERECHO DE RESERVARSE LA INFORMACIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES, EXPLICANDO LOS MOTIVOS DE CLASIFICACIÓN. LA FALTA DE ESTE DOCUMENTO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.

"Año 2018, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola".



- 7.7. CARTA GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS, CONFORME AL APARTADO GARANTÍA DE LOS BIENES, DEL **NUMERAL 4** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. NOTA: REVISAR EL NUMERAL 4.
- 7.8. COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN. LA FALTA DE ESTE DOCUMENTO, NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO, PUDIENDO PRESENTARLO HASTA ANTES DEL CIERRE DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.
- 7.9. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), DENOMINADO OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EN OPINIÓN POSITIVA, CON VIGENCIA DE 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE SU EMISIÓN, EL NO PRESENTARLO EN OPINIÓN POSITIVA Y/O DENTRO DE LA VIGENCIA SEÑALADA, SERÁ MOTIVO PARA DESESTIMAR SU PROPUESTA.
- 7.10. CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- 7.11. SEÑALAR DOMICILIO PARA ESCUCCHAR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA.
- 7.12. LOS PRODUCTOS OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO SE DEBERÁN ENTREGAR A MÁS TARDAR EL **DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, EN BOULEVARD RODOLFO CHAVEZ CARRILLO KM 1.5 CARRTERA COLIMA – COQUIMATLAN, CON ENTREGA TOTAL EN EL ALMACEN GENERAL DE LA DIRECCÓN DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL.



SE ELABORA EL PRESENTE CUADRO CON LA PROPUESTA TÉCNICA

LICITANTE	7.1	7.2 i	7.2 i 1	7.2 i 2	7.2 i 3	7.2 i 4	7.2 i 5	7.2 II	7.2 III	7.2 IV	7.2 V	7.2 VI	7.2 VII	7.3	7.4	7.5	7.6	7.7	7.8	7.9	7.10	7.11	7.12	
ADELELMO ANGUIANO SÁNCHEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
SEGURIZAP DE COLIMA S. DE R.L. M.I.	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

UNA VEZ RECIBIDA LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA REALIZARÁ UN ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, POR LO QUE SE RESERVA LA FACULTAD DE DETERMINAR EL INCUMPLIMIENTO EN CASO DE OBSERVAR INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN FALTANTE.



PROPUESTA ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-009-2018 "ADQUISICIÓN DE ZAPATOS ESCOLARES"	
EMPRESA	PROPUESTA ECONOMICA PRECIOS NETOS
ADELELMO ANGUIANO SÁNCHEZ	\$ 788,800.00

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-009-2018 "ADQUISICIÓN DE ZAPATOS ESCOLARES"	
EMPRESA	PROPUESTA ECONOMICA PRECIOS NETOS
SEGURIZAP DE COLIMA S. DE R.L. M.I.	\$ 658,880.00

UNA VEZ RECIBIDA LA DOCUMENTACIÓN ECONOMICA, SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA REALIZARÁ UN ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, POR LO QUE SE RESERVA LA FACULTAD DE DETERMINAR EL INCUMPLIMIENTO EN CASO DE OBSERVAR INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN FALTANTE.

"Año 2018, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola".

La vía

[Handwritten signatures]



5.- ASUNTOS GENERALES:

SE LLEGA AL ACUERDO PARA QUE EL FALLO DE LA LICITACIÓN SE REALICE EL PROXIMO MIERCOLES VEINTE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE LA OFICIALIA MAYOR.

6.- CLAUSURA:

SIENDO LAS 13:00 HRS. TRECE HORAS DEL DIA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. JORGE CERVANTES GONZÁLEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL
PATRIMONIAL.

LIC. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS
CONTRALOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

ING. EDGAR ENRIQUE SOTO VELAZQUEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

LICDA. LILIANA ESTHER ANGUIANO BERNAL
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS.

"Año 2018, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola".



Por los Licitantes:

C. GIOVANNA GÓMEZ COLLAZO
REPRESENTANTE DE LA PERSONA FISICA ADELELMO
ANGUIANO SANCHEZ

C. ALEJANDRO CÉSAR ANAYA BARREDA
REPRESENTANTE LEGAL DE SEGURIZAP DE COLIMA
S. DE R.L. M.I.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-009-2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ZAPATOS ESCOLARES".

"Año 2018, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola".



LISTA DE ASISTENCIA

Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional No.OM-009-2018 para el "ADQUISICIÓN DE ZAPATOS ESCOLARES". Que se lleva a cabo el día 15 de junio de 2018, a las 12:00 hrs. En la sala de juntas de la oficialía mayor.

#	NOMBRE	COMPAÑIA	PUESTO	FIRMA
1	Jorge Cervantes G	H. AYTO	DRM	
2	Eduardo Enrique Soto Velázquez	H. Ayto	D. Desarrollo Social	
3	HUMBERTO CABRERA DUEÑAS	H. AYTO.	CONTRALOR	
4	Liliana Esther Anguiano Bernal	H. Ayuntamiento	Juridico	
5	Alejandro César Anaya Barreda	Segurizap	Gerente	
6	Giovanna Gómez Collazo	G102 Shoes	Gerente	
7		Adelelmo Anguano Sánchez.		
8				
9				
10				